Alcaldía de Barrancabermeja

BARRANCABERMEJA ES POSIBLE
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ACTA DE INICIO

CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA Y LA FUNDACIÓN SEMILLAS DE ESPERANZA FSE N° 2534-19.

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA**
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA	**FUNDACIÓN SEMILLAS DE ESPERANZA**
NIT:	900.725.620-3
REPRESENTANTE LEGAL:	YERLY YALEXA ACOSTA MENDOZA
IDENTIFICIACION:	1.096.247.875 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
OBJETO:	"CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A LOS CENTROS VIDA DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR:	EL VALOR DEL CONVENIO ASCIENDE A **CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($162.256.500),** INCLUÍDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($137.700.000),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **VEINTI CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($24.556.500)**
REGIMEN TRIBUTARIO:	ESPECIAL
DURACION:	SESENTA (60) DÍAS PROGRAMADOS (LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS).
PRESUPUESTO:	DISPONIBILIDAD No. 19-04235 DEL 19 DE JUNIO DE 2019.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA 20160680810024 Y 2017680810019 SEGUNDA ACTUALIZACIÓN DEL 28 DE MAYO DE 2019
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 3247 DEL DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE 2019, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
FECHA INICIO:	16 DE JULIO DE 2019
FECHA DE TERMINACION:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

En la ciudad de Barrancabermeja, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2019, se reunieron, El señor **ANDRÉS MAURICIO HERNÁNDEZ CAMARGO** como supervisor del convenio de asociación **N° 2534-19** y la señora **YERLY YALEXA ACOSTA MENDOZA**, identificada con la cedula de ciudadanía número **1.096.247.875 Expedida En Barrancabermeja**, quien obra en nombre y representación de la **FUNDACIÓN SEMILLAS DE ESPERANZA** en calidad de asociada, con el fin de suscribir la presente acta de inicio la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

Se deja constancia que la oficina Asesora Jurídica; realizó la aprobación de garantías N° 00204-2019 del cuatro (04) de julio del 2019 y la secretaria de Hacienda Municipal emitió los Registro Presupuestal de compromiso N°19-04632 del veintiséis (26) de junio del 2019.

Con la presente ACTA DE INICIO se realizará el primer desembolso estipulado en la Cláusula Quinta del convenio de asociación **N° 2534-19**, correspondiente al 40% del aporte del municipio, por un valor total de: **CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($55.080.000)**, imputado al rubro presupuestal No:

2.4.3.17.1.1.5.1.1.01-61	$ 14.000.000
2.4.3.17.1.1.5.1.1.03-86	$ 22.000.000
2.4.3.17.1.1.5.1.1.04-94	$ 19.080.000

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO

ANDRÉS MAURICIO HERNÁNDEZ CAMARGO
Coordinador Programa Adulto Mayor-supervisor.

POR EL ASOCIADO,

YERLY YALEXA ACOSTA MENDOZA
Representante legal

PROYECTO: ELSA PINILLA
Contador SDES